



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

En Guadalajara, a cinco de septiembre de dos mil dieciséis. En el Salón de Sesiones de este Excmo. Ayuntamiento, se reúnen bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Antonio Román Jasanada, los señores Concejales D^a Encarnación Jiménez Mínguez, D^a Isabel Nogueroles Viñes, D. Eladio Freijo Muñoz, D. Alfonso Esteban Señor, D. Verónica Renales Romo, D. Armengol Engonga García, D. Francisco J. Úbeda Mira, D^a M^a Carmen Heredia Martínez, D. Daniel Jiménez Díaz, D. Víctor M. Cabeza López, D^a M^a del Pilar Cuevas Henche, D. Manuel Granado Herreros, D^a Lucía de Luz Pontón, D^a M^a Luisa Largo Peinado, D. José-Ángel Morales de la Llana, D^a Susana Martínez, D^a Elena Loaisa Oteiza, D. Alejandro Ruiz de Pedro y D. Ángel Bachiller Gómez; al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno en primera convocatoria para la que habían sido convocados en forma legal; estando también presente el Sr. Interventor, D. Manuel Villasante Sánchez, y estando asistidos por mí, la Secretaria General de la Corporación, D^a Elena Martínez Ruiz, que da fe del acto.

No asiste D. Javier Tabernero Barriopedro.

Siendo las dieciocho horas por el Sr. Alcalde-Presidente se abre la sesión, pasándose a tratar del único asunto incluido en el Orden del Día:

DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD.

Al inicio de la sesión el **Sr. Alcalde** en nombre de toda la Corporación municipal expresa sus condolencias por el fallecimiento en el día de ayer del funcionario de este Ayuntamiento D. Luis Bueno, Coordinador de los Servicios Sociales, víctima hace unos meses de un accidente de tráfico, resaltando sus virtudes profesionales y humanas, y sobre todo su compromiso social y su sensibilidad con las personas más vulnerables.

A continuación, anuncia que se celebra el primer debate sobre el estado de la ciudad previsto en el artículo 63 del Reglamento Orgánico del Pleno, sobre la situación general de la ciudad y las líneas maestras de su acción de Gobierno, objeto del acuerdo de investidura con el Grupo Ciudadanos considerando ya cumplido por otra parte el 85% de dicho pacto, e incidiendo asimismo al efecto la elaboración de la Relación de Puestos de Trabajo, la Mesa de Contratación integrada sólo por funcionarios públicos

municipales, la asistencia de los Portavoces de la oposición a la Junta de Gobierno Local, la puesta en marcha de la filosofía de las smartcity, etc.

En una extensa intervención el Sr. Alcalde destaca el trabajo realizado por su Equipo de Gobierno a lo largo de la presente legislatura en las diferentes áreas de gobierno, que repasa de manera pormenorizada, de lo que se significa en síntesis lo siguiente:

Desarrollo Urbano Sostenible: Observa que al inicio de este mandato se puso en marcha el Plan de Desarrollo Urbano Sostenible (PMUS), y que al día de la fecha están en ese proceso el 34% de las acciones que tenían por objeto mejorar la movilidad; que se ha retomado el POM revisando el nuevo modelo de ordenación territorial; se ha elaborado y puesto en marcha el Plan Estratégico del Casco Histórico –recuerda que es la Junta de Comunidades la que autoriza la demolición en edificios catalogados–, incluyendo ayudas para la rehabilitación de solares, y otras que han contribuido a la dinamización del centro. En este ámbito destaca asimismo la mejora del reciclaje, vehículos con combustibles no contaminantes, recuperación de zonas verdes degradadas, incidiendo en las numerosas medidas de mejora previstas en el nuevo Pliego de Condiciones regulador del contrato de mantenimiento de parques y jardines. Recuerda la incorporación de la filosofía de las smartcity en los contratos municipales de servicios, lo que ha conllevado un ahorro en su coste que el Ayuntamiento ha derivado a un mayor gasto social y a una bajada en los tributos, así como la puesta en marcha de plataformas tecnológicas con la participación de usuarios en la explotación del servicio. Señala que se siguen exigiendo los compromisos a la empresa concesionaria del servicio del ciclo integral del agua, y que somos el segundo municipio capital de provincia con el agua más barata después de Palencia, destacando asimismo su calidad. Se refiere a las inversiones en los Barrios Anexionados llevadas a cabo en distintos campos y las próximas a realizar en el servicio de aguas.

En cuanto al servicio de transporte urbano de viajeros, reconoce que la reforma de las líneas de autobús operada bajo criterios de eficiencia antes de la adjudicación a la empresa actual fue demasiado ambiciosa, porque afectó a todas las líneas, apostillando que "las revoluciones no son buenas", porque no se puede cambiar de un golpe las costumbres adquiridas, por lo que en un futuro se llevarán a cabo únicamente pequeñas variaciones. Dice que con el paso del tiempo las nuevas líneas han ido mejorando y refiere que desde enero hasta el mes de agosto ya ha habido un 41% más de viajeros de pago. En cuanto a la línea con el municipio de Marchamalo, afirma que en su día ese Ayuntamiento no quiso seguir con el servicio porque le parecía muy caro, por eso se fue al Plan Astra y se hundió el número de pasajeros; que se les ofreció volver y que plantearan un precio sobre el Convenio; que no obstante, se está dispuesto a estudiar la conectividad con Marchamalo si el Pleno de ese

Ayuntamiento así lo plantea.

Modernización del Ayuntamiento.- Menciona que tras la declaración de Guadalajara como Municipio de Gran Población en 2004, se han dictado una serie de Reglamentos Orgánicos que han culminado en la aprobación reciente del Reglamento de Gobierno y Administración del Ayuntamiento, con la determinación de la estructura básica de la Organización establecida en la Ley y para responder a los retos actuales, así como los Reglamentos Reguladores del órgano de resolución de las reclamaciones económico-administrativas y del Órgano de Gestión Tributaria; la contratación de la elaboración de una Relación de Puestos de Trabajo, actualmente en tramitación. Apunta como otro reto la implantación de la Administración Electrónica, recientemente adjudicado el correspondiente contrato, y como antecedente el expediente de factura electrónica y el portal del proveedor. Indica que también se está ultimando la redacción de una Ordenanza Municipal de Transparencia y la integración de las gestiones para el servicio de estacionamiento regulado en la tarjeta Xguada.

Economía y de Régimen Interior.- Afirma que este Equipo de Gobierno está siguiendo la metodología de "rigor y realismo" en situación de "equilibrio presupuestario"; destaca que se han bajado los impuestos y tasas municipales y recuerda el proceso llevado a cabo por el Ayuntamiento en el año 2015 relativo a la refinanciación de la deuda derivada de cuatro créditos y amortización anticipada de otro, lo cual ha supuesto un importante ahorro en intereses; indicando asimismo que la lucha contra el fraude ha sido una de las preocupaciones de este Equipo de Gobierno.

Recuerda el Acuerdo Económico y Social formalizado entre la Corporación y los funcionarios para los años 2016, 2017, 2018 y 2019 con mejoras importantes en la formación y en la conciliación de la vida familiar y laboral.

Dice que la Participación Ciudadana es un objetivo para mejorar la ciudad y menciona todos los canales de participación de los ciudadanos en la vida pública municipal, la modificación del Reglamento de Participación Ciudadana, la puesta en marcha de presupuestos participativos y el planteamiento para un Servicio de Atención al Ciudadano, integral, tanto telefónica como presencial, que se espera esté disponible en 2017.

Afirma que el Fomento del Empleo es otra de las prioridades del Equipo de Gobierno, aunque no se trate de una competencia municipal, y su actuación a través de diferentes líneas, que menciona, como la nueva oferta pública de empleo, la colaboración con el CCEI, con el Centro de Tecnologías de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y centros educativos; a través de empresas para la contratación de trabajadores desempleados; el acuerdo con ACCEM, Cruz Roja y Cáritas, el Plan Extraordinario de Empleo con la Junta y Diputación con la aportación municipal de 250.000 euros de fondos propios en el que a los trabajadores se les retribuyen igual que al resto de empleados municipales y no el Salario Mínimo Interprofesio-

nal; las contrataciones del Taller de Empleo...Defiende que, todo ello, ha determinado que más de 300 personas estén alcanzando un empleo gracias a la política municipal.

Habla asimismo de la promoción económica, el comercio y el turismo como ejes integradores de la dinamización económica de la ciudad, y las citas y eventos deportivos que han garantizado durante este año hasta la fecha más de 30.000 pernотaciones en la ciudad de Guadalajara. Recalca la necesidad de trabajar conjuntamente en orden a la candidatura del Palacio del Infantado como Patrimonio de la Humanidad, reto difícil.

Alude a las efemérides programadas en orden al dramaturgo D. Antonio Buero Vallejo, a la Duquesa de Sevillano en el centenario de su muerte, al pintor alcarreño D. Regino Pradillo y al escritor español Camilo Jose Cela.

Familia, Bienestar Social y Seguridad.- Indica el desarrollo de programas de asistencia social, como el plan concertado, las ayudas a domicilio, las prestaciones básicas de ayudas de emergencia social, el plan de integración social, acciones en igualdad de género y tercera edad, entre otras, y destaca el reconocimiento de Guadalajara como Ciudad Amiga de la Infancia por UNICEF.

En el ámbito de la seguridad se refiere al incremento de efectivos de la Policía Local y a la colaboración con la Policía Nacional, aumentando a la percepción ciudadana de Guadalajara como una ciudad segura, trabajando por la prevención y el esclarecimiento de delitos. Alude al aumento de inversiones económicas y recursos en el Servicio de Extinción de Incendios, sectores en los que se seguirá invirtiendo. Destaca la tendencia positiva en la seguridad vial con la implantación de múltiples medidas al efecto, si bien los datos estadísticos no son garantía de su permanencia en el tiempo.

Cultura y Deportes.- Menciona el aumento de la oferta cultural durante los últimos años, con la habilitación de nuevos espacios culturales. Habla del Teatro Buero Vallejo, con gran afluencia de público, incluso de otras ciudades, por motivos de calidad y precio; del Teatro Moderno y del Museo Francisco Sobrino. Su propuesta para crear un museo de la Ciudad, en el Palacio de la Cotilla, así como un importante centro cultural en el Fuerte de San Francisco.

Recuerda que el Ayuntamiento apuesta por el deporte y que unos 5.000 deportistas son beneficiarios de las ayudas al deporte base y que el Ayuntamiento ha duplicado la inversión en deporte base desde que él es Alcalde. Por otro lado anuncia que, finalmente, el compromiso es construir la Ciudad del Fútbol en la Fuente de la Niña, concretamente en los terrenos donde se corren pruebas de cross; que el proyecto va a ir en una acción global sobre el citado complejo que afectará también a mejoras en el campo de atletismo.

Mociones y consignación presupuestaria.- Manifiesta que los cálculos del Equipo de Gobierno son que habría que destinar 9 millones de euros sólo para financiar las Mociones aprobadas este año. Por ello, dice que su Grupo quiere plantear que las Mociones incorporen un estudio económico y una viabilidad. Afirma que según sus datos, el 85% de las mociones están cumplidas o en vía de cumplimiento.

Muestra su deseo de una mayor colaboración del resto de las Administraciones Públicas con el Ayuntamiento para que no recaigan casi todas las iniciativas y costes en el Ayuntamiento. Señala que el Ayuntamiento no es una isla, incidiendo en la necesidad de que en áreas como el Campus, el Hospital y otros asuntos, se cumplan los anuncios por parte del Gobierno Regional. Lamenta la escasa colaboración de la Junta de Comunidades con los eventos culturales y deportivos, bienestar social, etc.

Manifiesta que por parte del Gabinete del Ministro de Educación y Cultura se le explicó, en relación con las obras de mejora del Palacio del Infantado, que el "cierre presupuestario" fue el motivo de que aquellas quedaran a última hora fuera de los Presupuestos de 2016 y que se comprometió a que las mismas se licitaran mediante tramitación anticipada al inicio de 2017.

Finalmente, expone a continuación una relación de treinta medidas y compromisos de su Equipo de Gobierno para el próximo año, como sigue:

- Implantación del Expediente electrónico. Avanzaremos en la e-administración hacia el papel 0. En 2017 se podrán realizar 50 tramites a través de la red y en 2018, 300 procedimientos.
- Inversión de 1,2 millones de euros en políticas de empleo que permitirán el acceso al empleo de alrededor 300 desempleados.
- Conmemoración del Centenario del nacimiento de Buero Vallejo a través de un completo programa de actividades.
- Mantenimiento de una política fiscal moderada.
- Proyección de un parque lúdico/deportivo en Manantiales.
- Construcción de nuevas instalaciones de fútbol unidas a las Pistas de Atletismo, creando el Complejo deportivo Fuente de la Niña (piscina, Pistas de atletismo, gimnasio y campos de fútbol) con gestión única de la instalación y abonos ventajosos para familias y socios/usuarios habituales de las instalaciones.
- Se trabajará para seguir impulsando la candidatura del Palacio del Infantado como Patrimonio de la Humanidad.
- Se plantarán 3 árboles en la ciudad por cada árbol que haya que retirar por enfermedad.
- Inversión de 750.000€ en la mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento de los pueblos anexionados.
- Creación de una sala permanente dedicada a la figura de Buero Vallejo en el Palacio de la Cotilla.
- Se podrá pagar el estacionamiento de la O.R.A con tarjeta la tarjeta ciudadana Xguada.

- Impuestos 0: Los propietarios de los negocios que se establezcan en el casco histórico durante 2016 recibirán del Ayuntamiento una exención equivalente al 100% de los impuestos correspondientes al primer año. Si el establecimiento se sitúa en otra zona de la ciudad, la ayuda será el 75%.
- Entrada en vigor del nuevo contrato de mantenimiento de jardines y zonas verdes.
- Creación de un parque y zona de ocio en la Avenida de la Salinera.
- Arreglo de la lámina de agua de la Avenida de Juan Pablo II.
- Incremento en un 12% de la gestión inteligente en las zonas verdes de Guadalajara.
- Aplicación de un sistema de telegestión "punto a punto" o autogestión en el alumbrado de la ciudad.
- Instalación de iluminación ornamental en edificios histórico-artísticos como la Concatedral, el Panteón, el Puente de las Infantas o el Torreón del Alamín.
- Realización estudios previos que determinen la viabilidad para construir un nuevo aparcamiento en la calle Chorrón con capacidad para 188 vehículos.
- Aprobación y puesta en marcha de la Relación de Puestos de Trabajo.
- Aprobación de la Ordenanza Municipal de Transparencia.
- Puesta en marcha del Servicio Integral de Atención al Ciudadano.
- Creación de la figura del Policía Tutor.
- Puesta en marcha del protocolo y servicio de violencia de género.
- Mejora de los recursos humanos del Servicio de Extinción de Incendios y Policía Local con la incorporación de 7 bomberos, 6 policías y 3 suboficiales de bomberos.
- Impulso del complejo cultural "Fuerte de San Francisco".
- Inicio de los trabajos para la creación de Museo de la Ciudad en el Palacio de la Cotilla.
- Adecuación, arreglo y mejora del Parque de la Fuente de la Niña, así como trabajos de viabilidad del Eje Concordia-Fuente de la Niña.
- Mejora de los recursos materiales de la Policía y del Servicio de Extinción de Incendios con la incorporación de nuevos vehículos y material.
- Elaboración de un protocolo para el mantenimiento de los colegios públicos.

Plantea a los Sres. Portavoces de los Grupos Municipales PSOE y Ciudadanos, reiterando el anuncio realizado al inicio de su intervención, formar parte del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento, con un programa de gobierno y unos pactos concretos y expresos, así como responsabilidades en el gobierno municipal. Explica que en los actuales momentos España y Guadalajara necesitan gobiernos fuertes para encarar los retos que tenemos, por lo que un gobierno a tres bandas PP, PSOE y Ciudadanos en Guadalajara sería un ejemplo para toda España. En el caso del PSOE, indica que podrían entrar en el gobierno los ediles Sra. Cuevas, Sr.

Granados o Sr. Cabeza y el Sr. Jiménez quedarse fuera, continuando como Portavoz de su Grupo.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos (C's) el Sr. Ruiz comienza su intervención indicando que la "ciudad perfecta" que ha querido mostrar el Sr. Alcalde en su intervención no lo es tanto, y ha hecho especial énfasis en que con el diálogo y la proactividad que propone su Grupo se consigue más que con la "barricada". Dice que está habiendo cambios en la forma de trabajar en esta Corporación, si bien, se necesita más diálogo entre el Equipo de Gobierno y el resto de formaciones de la oposición, añadiendo que a veces les da la impresión de que existe un muro insalvable entre PP-PSOE. Recuerda que si no hubiera sido necesario el voto de C's para la investidura, el Partido Popular no hubiera dialogado. Insiste en que el diálogo es importante, porque si no existe, no construimos.

En cuanto al ofrecimiento del Sr. Alcalde para formar parte del Equipo de Gobierno le recuerda que el Grupo Ciudadanos no ganó las elecciones y que su candidato no fue Antonio Román.

Postula a favor de que se cumplan las Mociones, así como al auténtico debate y no a la mera intervención de los Portavoces de los distintos Grupos Políticos Municipales en el Pleno.

Hace hincapié asimismo en la conveniencia de que haya más comunicación con otras Administraciones, lo que tiene que fomentar el Ayuntamiento, con independencia del color político de sus representantes, defendido la necesidad de hacer cumplir la normativa en los grandes contratos sancionando cuando sea preciso, al tiempo que se muestra crítico con problemas como la limpieza de los barrios, de movilidad con los autobuses urbanos y atascos en calles del centro como en la Calle Doctor Creus y el Eje Cultural, con solares sin edificar, con el incumplimiento de las normas en la cartelería de publicidad..., a lo que añade la suciedad de los parques y el problema de la escasa iluminación que ofrecen las luces led; aprovecha para solicitar mayor horario de apertura para visitas al Panteón de la Duquesa del Sevillano.

En materia cultural, indica que el Ayuntamiento de Guadalajara no es bandera a la hora de mantener su patrimonio y apunta que desde el Grupo Ciudadanos quieren apoyar la cultura y que por eso pusieron en marcha la recuperación del Alcázar, el zoo, etc. Afirma que hay que apoyar el deporte base, a los clubs, al deporte en los barrios..., hacer menos inversiones y apostar por el mantenimiento de las existentes.

En materia económica, si bien los datos revelan una buena salud del Ayuntamiento en este sentido, hace hincapié en la necesidad de que se canalice a un mayor gasto social y que se ejecute el remanente de tesorería. Destaca la labor de Gobierno en el control de gasto pero dice que necesitamos ser más previsores a la hora de resolver las subvenciones para las asociaciones de vecinos y culturales, porque el proceso es muy lento y no llegan a tiempo, con la consecuencia de que estas entidades no pueden desarrollar su actividad adecuadamente.

Se queja, de que a pesar de que tengamos muy buenas opciones sobre el papel, no se avanza, que hay que conseguir un equilibrio entre una Administración transparente y una intervención política.

Sobre las Ferias de Guadalajara, C's planteó restarles financiación para dársela a las Asociaciones Culturales y aumentar el gasto social. Califica la acción social del Equipo de Gobierno como deficiente, insistiendo en que es necesario afrontar el problema y propone más dotación y recursos para la Oficina de Empleo a fin de que haya más intervención y atención personalizada y también, para que exista una mejor coordinación con las ONG's, Organizaciones por otro lado, vienen realizando un gran trabajo.

Por el Grupo Municipal Ahora Guadalajara el Sr. Morales inicia su intervención aludiendo a que, después de ocho años de mayoría absoluta, el Equipo de Gobierno del Partido Popular no ha sido capaz de generar proyectos nuevos, sino que han practicado el derribo y la destrucción, refiriendo como ejemplos los solares y el polietileno amarillo de la Calle Mayor.

Dice que "vivimos en esta ciudad, somos ciudad" y que les gusta Guadalajara, exaltando sus características geográficas, con una economía basada en servicios que en gran medida se deben a su capitalidad y unos polígonos industriales en los que la producción va cediendo espacio a la logística o directamente al cierre de empresas con despidos colectivos. Afirma que todo esto repercute en las cifras absolutas de empleo, y en la calidad del mismo, con una creciente importancia de la temporalidad y precariedad laboral, que deja a la provincia de Guadalajara como la primera en siniestralidad laboral.

Dice que los vecinos exigen un mayor y mejor mantenimiento de los parques y jardines de esta ciudad, y en materia de limpieza viaria.

Afirma que desde el Equipo de Gobierno, y a pesar de los movimientos sociales y protestas, se sigue confundiendo oír con escuchar, y entienden los órganos de participación ciudadana o los presupuestos participativos como algo que "hay que hacer" pero sin poner demasiado entusiasmo, criticando así que cada órgano de participación ciudadana no cuenta con un presupuesto sobre el que decidir. Que, en cualquier caso es muy difícil avanzar hacia una democracia participativa cuando ni siquiera respetan la democracia representativa y se permiten afirmar que van a incumplir acuerdos del Pleno (alude a que no se retira del callejero el "homenaje" a quienes se sublevaron contra el gobierno legítimo de la República)

Critica la puesta en marcha de una Ordenanza llamada de convivencia, que criminaliza, prohíbe y sanciona (prohíbe el consumo de un producto legal en la calle, con la excepción que se hace en ferias, criminaliza el uso de monopatines, criminaliza la mendicidad...).

Desempleo.- Manifiesta que los datos estimados en agosto son en torno a 4.800 personas en desempleo en nuestra ciudad y critica

que frente a la grave situación actual, la intervención del Ayuntamiento en empleo fue de 900.000 € en 2015, un 1,17% del total de obligaciones reconocidas por este Ayuntamiento, de cuya cantidad, un tercio va por transferencias directas a empresas, recordando que cuando surge un Plan de Empleo de la Junta, tienen que rogar en Pleno que el Ayuntamiento se adhiera y acaban solicitando menos que Cabanillas con 10.000 habitantes. Que el Plan de Maternidad quedó en apenas el 20% de lo inicialmente presupuestado, con unas bases que hacían difícil conceder las ayudas, de lo que ya se les advirtió el año pasado, y que en el presente ejerci sólo han mejorado levemente.

Pone de manifiesto la existencia en nuestra ciudad de la violencia machista y el sexismo. Según datos oficiales casi 2.600 mujeres son consideradas víctimas de la violencia machista en nuestra provincia y 314 mujeres tienen una orden de protección vigente por violencia de género, criticando que el Equipo de Gobierno se permita el lujo de aprobar Mociones que no cumple, que no tenemos una campaña de prevención local, ...

Denuncia que pese al acuerdo plenario de 8 de marzo, tampoco tengamos un Consejo Local de Igualdad; que los pliegos de condiciones sigan sin impedir la discriminación salarial... Critica la inercia del Equipo de Gobierno, así como su resignación cuando encuentran obstáculos legales o competenciales sin buscar alternativas.

Censura que no se gaste lo presupuestado, que no se presupuesta lo que queremos gastar (obras en el TYCE o la Fuente de la Niña por modificación de crédito), que se deje que las empresas interesadas elaboren los pliegos de condiciones de los concursos, que haya que recurrir a las prórrogas por sistema en las contrataciones por falta de previsión, que las ayudas y subvenciones lleguen tarde, deprisa y corriendo –ayudas de materia escolar–; que el año pasado el gasto en IBI social a 15 de noviembre era de 331 € de los 35.000 € presupuestados.

Reprocha que llevemos cinco años sin foro de la juventud en la ciudad y que tampoco tengan políticas de juventud más allá de determinado ocio.

Alude a los problemas con la plantilla del Ayuntamiento, citando expedientes disciplinarios, jubilaciones anticipadas, reivindicaciones del Servicio de Extinción de Incendios...

Critica el escaso interés en los actos de celebración de aniversarios de personalidades relevantes de nuestra ciudad, como Buero Vallejo.

Manifiesta su queja sobre el hecho de que el Sr. Alcalde siga con su trabajo como médico en el Hospital y no esté en el Ayuntamiento en los horarios habituales, lo que a su juicio dificulta la labor de supervisión, mientras ejerce de Alcalde el Vicealcalde.

Pone de manifiesto el problema que afecta a la gente que vive en Guadalajara y viaja a diario a Madrid con el deterioro creciente del tren de Cercanías, que tampoco se suple con una mejoría en las líneas de autobús; que se les ha instado a ponerse en contacto con quienes tienen la

competencias, CCAA y Estado Central, y representar a la ciudadanía defendiendo sus intereses más allá de la competencias propias, defendiendo las frecuencias y servicios..., también en verano. Que tampoco el Ayuntamiento se ha implicado en otros problemas como el Fuerte, el Campus Universitario o el aparcamiento del Hospital.

Casco Histórico, patrimonio, Infraestructuras. Dice que se aprobó la estrategia "integral" del casco, pero que se siguen cayendo edificios, cuya demolición se puede paralizar paradójicamente por falta de un proyecto arqueológico, pero que no se obliga a presentar en el momento de la demolición un proyecto de construcción. Cuestiona que la convocatoria de ayudas no fomente la rehabilitación, que queda igualada a la nueva construcción, y que tampoco se excluye a quien durante años haya incumplido su deber de edificar; que según el documento *Registro Municipal de Solares*, lo que hay en marcha son más solares sin proyectos conocidos.

Critica asimismo la estrategia seguida con el Poblado de Villaflores, privatizando el proyecto cuando el agente urbanizador incumple sus obligaciones desde 2010 y esperan que el resto, no cubierto con el aval ejecutado, se lleve a cabo a través de un Plan de Empleo.

De forma transversal a la acción del Ayuntamiento vemos la transferencia del capital y la responsabilidad a empresas para la gestión de servicios, y organizaciones sin ánimo de lucro en servicios sociales, favoreciendo así que la experiencia y el conocimiento sobre la ciudad y sus servicios se vayan acumulando fuera del Ayuntamiento, con contratos o concesiones concedidas por décadas sobre lo que no hay un control efectivo. Critica el gasto, en concepto de honorarios a un prestigioso bufete para la redacción del "macrocontrato" que pararon los Tribunales. Aduce que otra muestra es la mercantilización de un bien de primera necesidad, el agua. Que se pretendió ahorrar un millón de euros en una nueva contrata de para la gestión de los autobuses urbanos, cuyo proceso se desarrolló sin la participación ciudadana ni la de los trabajadores, y que al final no ha producido ni ahorro ni mejora del servicio.

Sostiene que tenemos una Democracia local limitada, con una administración intervenida, que tiene que pedir permiso para gastarse un dinero que sí tiene, limitando además las competencias locales...; con una Junta de Gobierno que toma la mayoría de las decisiones importantes y que sólo representa a un 37 % de la población que votó; con una modificación del Reglamento de Pleno para limitar los tiempos y la efectividad de los acuerdos que se toman y que contó con el apoyo habitual del Grupo Ciudadanos. Considera que la calidad democrática de este Ayuntamiento es escasísima y que el Pleno cada vez vale para menos, criticando asimismo la regulación que se hace en dicho Reglamento de la intervención de los grupos en este debate de la ciudad, sin temas ni documentación previa, y sin que se pueda profundizar en los aspectos importantes para la ciudad. Afirma que el pasado 28 de junio vimos otra Guadalajara, una que se

moviliza y que no se resigna a los gestos ofensivos de este Equipo de Gobierno, una ciudad que es capaz de festejar mientras se protesta; una ciudad diversa y libre. Que por eso están convencidos que es posible, y necesario, otro gobierno, en el que haya más gente participando de las decisiones.

Por el Grupo Municipal Socialista el Sr. Jiménez pospone su intervención a la previa del Portavoz del Grupo Popular.

Por el Grupo Popular el Sr. Engonga indica que este Debate sobre el estado de la ciudad, tiene como finalidad analizar cual es la situación en la que se encuentra nuestra ciudad, hacer balance de las acciones que se han realizado en el último año, y desgranar las acciones del futuro próximo a realizar desde el Ayuntamiento.

Tres cuestiones importantes, cuya responsabilidad y peso específico recae en el equipo que gobierna y que nos permite hacer un alto en el camino, para analizar donde estamos y estudiar hacia donde nos dirigimos.

Responsabilidad, del equipo de gobierno, encargado en velar y en defender, en todo momento los intereses de sus ciudadanos, mediante un proyecto claro de ciudad, que permita ser analizado y debatido; y responsabilidad por otro lado, de los grupos de la oposición, de nutrir con aportaciones e ideas mediante una oposición constructiva, con dedicación y positiva si bien ha resultado sin embargo ser una oposición destructiva, sin dedicación y absolutamente negativa en alguno de los grupos.

Dice que debatir sobre el estado de nuestra ciudad, no es exclusivamente hablar del modelo de ciudad, que esta llevando a cabo el equipo de gobierno, sino que debería ser un momento de reflexión anual, donde se ponga encima de la mesa las propuestas, las ideas, el modelo y las voluntades de los diferentes grupos que conforman este Ayuntamiento. Para sacar conclusiones posteriormente. Que durante el año 2016, el Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Guadalajara ha realizado unas 40 comparecencias o notas de prensa, de las que prácticamente todas empiezan, el PSOE culpa, el PSOE denuncia y el PSOE pide...; que solamente 4 de las 40 noticias o comparecencias van acompañadas de propuestas claras, lo que representa tan solo un 10%, dato que denota el carácter destructivo del modo de trabajar del Grupo Socialista, que ni propone, ni dispone de un proyecto claro de ciudad. Son sólo datos, pero que arrojan una interpretación indiscutible y que revela claramente cuál es el modo de actuar de este grupo. Afirma que no han hecho ni una sola propuesta en materia de autobuses; que por el contrario y a pesar de sus criticas el servicio de transporte urbano de viajeros ha experimentado en lo que llevamos de año un incremento del número de usuarios de pago del 41%; que tampoco les interesa el deporte en nuestra ciudad dejándolo patente hace tres presupuestos, pidiendo desde su grupo una disminución de 600.000 euros, lo que hubiera perjudicado directamente a los clubes

deportivos de la ciudad, y aún así se permiten el lujo de criticar, la políticadeportiva que este equipo de gobierno esta realizando y que tan buenos frutos está dando para la ciudad. Señala como sorprendente que el PSOE les quiera dar recetas de como mejorar el empleo, cuando el Ayuntamiento de Guadalajara, ni por competencia ni por capacidad económica, puede proyectar ni planificar en esta materia. Y la misma falta de propuestas y críticas ocurre en materias como la Cultura, el turismo o las Ferias y Fiestas.

Sostiene que no se puede estar en la oposición unicamente con una conducta destructiva, porque los vecinos de Guadalajara lo que piden a los grupos políticos es que debatamos sobre proyectos de ciudad y que luego los llevemos a cabo, afirmando que, desgraciadamente, el único grupo que plantea medidas, que adopta soluciones y que en definitiva tiene un proyecto de ciudad, es el grupo popular.

Critica asimismo la escasez de propuestas realizadas por el grupo de Ahora Guadalajara durante este año 2016, con una estrategia en materia de infraestructuras, cultura, deporte, turismo...un proyecto de Ferias y Fiestas de nuestra ciudad, un modelo de seguridad...Dice que su aportación a este Ayuntamiento se reduce a la celebración de los plenos y, que básicamente, sus propuestas son las que luego convierten en Mociones. Cita como ejemplo más cercano la Moción sobre la laicidad preguntándose si se trata de un tema que le importa al ciudadano, o si consideran que entre las prioridades de los ciudadanos esta el cambio del nombre de las calles de Guadalajara. Le pide al Sr. Morales mayor calidad a la hora de presentar o canalizar las propuestas de los ciudadanos de Guadalajara.

Por el **Sr. Ruiz, del Grupo Ciudadanos**, se cuestiona la apreciación del Sr. Alcalde según la cual las Mociones son orientaciones al Equipo de Gobierno, que es quien tiene la iniciativa y gobierna, y considera que así, esa iniciativa la ha de tener para todo y los Grupos de la oposición tendrán que criticar y enriquecer la misma.

Recalca que todas las propuestas y Mociones del Grupo Ciudadanos, son proactivas, y señala los Presupuestos –donde hubo una falta de diálogo con el PSOE–

En relación con las Ferias y Fiestas considera que han de reconsiderarse los gastos en relación con otras acciones prioritarias de acción social. Incide en el gran número de desempleados existentes en Guadalajara y de personas en riesgo de exclusión social, a quienes el Equipo de Gobierno no presta la atención debida; en que las subvenciones llegan tarde (a familias, asociaciones y empresarios), y que en ocasiones se quedan desiertas..., destacando las serias dificultades que tiene el pequeño comerciante en Guadalajara para abrir un negocio, poniendo de relieve la grave falta de recursos en la Oficina Local de Empleo. Insiste en la necesidad de controlar con más firmeza los grandes contratos municipales, sobre los que hay quejas importantes. Reitera que la ciudad de Guadalajara

tiene calles sucias, lugares con basuras y desperdicios vegetales y vías en las que la iluminación es escasa, zonas privadas de uso público que están abandonadas, insistiendo en la necesidad de buscar la solución a estos problemas.

Defiende que el Ayuntamiento ha de ser el motor de la Cultura en Guadalajara, escuchando a las Asociaciones, y que esto se utilice como vertebrador de la vida social.

Llama la atención sobre la necesidad de que se tomen acciones contundentes en los solares vacíos y respecto de los responsables de los edificios que por su inacción hayan conllevado su ruina.

Concluye manifestando que no se puede caer en la autocomplacencia y reclama que en los próximos Presupuestos se tengan muy en cuenta las necesidades sociales de muchos vecinos de Guadalajara.

En su segunda intervención, el Sr. **Morales** indica que los Grupos Políticos Municipales deberían de haber conocido de antemano la estructura que ahora se impone sobre la marcha a este debate, para planificar sus intervenciones y hablar con sus representados.

Recuerda como dos propuestas de su Grupo, la de las preguntas de los vecinos en el Pleno y la del Centenario de Buero Vallejo. Destaca la buena interlocución con el Sr. Úbeda en relación con las cuestiones de los contratos de limpieza viaria y de parques y jardines. Recuerda que aún está vigente el callejero franquista, sobre el POM aún no disponen de ninguna documentación... Cuestiona que se anuncie como logro del Equipo de Gobierno lo que son obligaciones de las empresas contratistas del Ayuntamiento, como el pago de la Ora con la tarjeta monedero. Manifiesta desconocer como llegan a 300 las personas contratadas con fondos municipales, ya que según sus datos son 189. Respecto de la Ciudad del Fútbol, afirma que en una reunión su Grupo manifestó una opinión preliminar ante un mero plano y están esperando a que se les pase la documentación requerida.

Por el Grupo Municipal Socialista el Sr. Jiménez sostiene que un pleno sobre el estado de la ciudad resulta inservible en este formato, porque el propio Reglamento Orgánico del Pleno aprobado por el Partido Popular y por Ciudadanos impide que se voten resoluciones y se adquieran compromisos concretos, por lo que resulta necesario modificar ese Reglamento así como para regular los tiempos del Equipo de Gobierno.

Afirma que si bien se han aprobado el 90% de las Mociones presentadas por su Grupo en el Pleno, también lo es que el 90% de éstas no se han ejecutado, sin que se pueda argumentar al efecto falta de tiempo para ponerlas en marcha, el gasto o que no cumplen el ordenamiento legal vigente; que no se cumplen porque el Alcalde y su gobierno no tienen voluntad ninguna de que se cumplan.

Dice estar sorprendido tras escuchar al Sr. Alcalde manifestar que considera cumplido en un 85% el pacto que alcanzó el pasado mes de

junio con los concejales de Ciudadanos para retener el cargo y, que si eso fuera así, ha sido un pacto que no ha servido para cambiar nada de lo que vienen haciendo los mismos y de la misma manera desde los últimos nueve años; ni se ha mejorado en transparencia, ni se han mejorado los servicios municipales, ni la participación ciudadana. Señala que el pacto entre el Partido Popular y Ciudadanos solo ha traído un nuevo "rodillo" de una mayoría que antes era absoluta y de color azul y ahora es de color azul con ligeros tonos anaranjados.

Critica que se haya estado siete años con el Plan de Ordenación Municipal paralizado, citando actuaciones pendientes de ejecutar, como la Glorieta necesaria para la seguridad vial de Francisco Aritio con la Carretera de Fontanar, la conexión entre el SP 11 con el SP 12...

Señala que estamos 3,6 puntos por debajo de la media de la provincia en la reducción del desempleo y sin que se promueva la implantación de empresas privadas. Así señala como prioritaria la reactivación del polígono industrial del Ruiseñor, dice que no es aceptable que esta ciudad lleve más de 30 años sin crear un solo metro cuadrado de suelo industrial, mientras los municipios de nuestro entorno han conseguido inversiones industriales privadas muy potentes porque tienen suelo industrial. Y refiere las Sentencias judiciales que confirman que ha habido inacción por el Ayuntamiento desde el año 2010 en dejar libre el inmueble ocupado para su urbanización. Critica la falta de recursos en la Oficina Local de Empleo, lo que considera boicoteo a los programas de Castilla La Mancha y que siga sin haber un pacto local para el empleo, dejando sin ejecutar en su totalidad las partidas destinadas al empleo.

Critica así mismo la falta de transparencia y la opacidad del Alcalde y de su Equipo de Gobierno con los Concejales de la oposición, así como su permisividad con las empresas concesionarias en detrimento del gasto público y de los servicios que reciben los vecinos. Dice que falta valentía en el Equipo de Gobierno para obligarlas a que cumplan los contratos como deben.

Defiende que la capital de Guadalajara necesita un Alcalde dedicado al 100% e insiste en que resulta muy difícil gobernar una ciudad cuando se está en otras cuestiones y no se tiene dedicación plena.

Plantea asimismo la necesidad de abrir una Biblioteca Municipal y de poner a disposición de los ciudadanos de una vez por todas el Espacio TYCE o de recuperar la casa museo del pintor Carlos Santiesteban, afirmando que esto significa, junto con la recuperación del mercado de abastos, apostar por la recuperación del casco histórico de Guadalajara.

Considera que han de adoptarse medidas serias contra el cambio climático, como la aprobación de un Plan Local de adaptación al Cambio Climático. Urge a la convocatoria del Consejo Social y de Sostenibilidad, como principal foro de análisis y de toma de decisiones, el cual no se convoca desde el año 2007. Critica que se sigan regando los parques con agua potable, que los vehículos privados estén ganando

terreno a los públicos, que sigan abandonadas las bicicletas públicas y se siga sin establecer medidas de ahorro energético.

Manifiesta que seguimos teniendo un servicio de transporte urbano de que cuesta mucho dinero y el número de viajeros sigue bajando y niega que en los últimos meses el Ayuntamiento haya enviado a Marchamalo una oferta documentada sobre el servicio de transporte urbano de viajeros. Denuncia la falta de medios materiales y humanos en el contrato de limpieza viaria y recogida de basuras consecuencia de los Pliegos de Condiciones, que conlleva que las calles y los espacios estén sucios. Habla de errores en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible de Guadalajara la cual se puso en marcha con mucha prisa y sin ninguna participación. Califica de desidia la acción del Equipo de Gobierno en el aspecto educativo, proponiendo un plan de mantenimiento y vigilancia de los centros escolares. Insiste en que necesitamos unos servicios sociales fuertes. Considera inadmisibles los sobrantes en la partida del Plan de Maternidad y que en las nuevas bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones para material escolar no se recoja ninguna de las aportaciones realizadas por los grupos de la oposición. Reclama más acciones en política de igualdad y de accesibilidad. Reprueba los importantes incrementos llevados a cabo en el IBI y la negativa del Alcalde a incrementar en 40.000 euros el IBI social.

Cuestiona los actos organizados en torno a la candidatura del Palacio del Infantado para su declaración como Monumento Patrimonio de la Humanidad, considerando que lo realmente importante es cuidar y mantener su imagen y por lo tanto el entorno, los jardines, la retirada de la rotulación irregular, etc. denunciando la desaparición de una inversión de 480.000 euros anunciada por el Ministerio para el arreglo de fachada y cubierta.

Reclama la puesta en marcha de una Mesa de trabajo con comerciantes, políticos y técnicos municipales para la reactivación del Mercado de Abastos a través de un Plan; expone las posibilidades de Guadalajara para explotar la miel como nuestro producto más internacional, para que el Maratón de Cuentos tenga un mayor recorrido y la mejor explotación de nuestros recursos turísticos.

Reconoce el deporte como un tema estrella en la gestión municipal, si bien entiende que no se puede seguir gastando tanto presupuesto en eventos y competiciones de élite en detrimento del deporte base, con disminución de las aportaciones a los Clubs y del mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales. Se alegra por el lugar del emplazamiento de la Ciudad del Fútbol anunciada por el Sr. Alcalde, recordando que fue idea suya. Alude a aspectos negativos como la falta de un servicio de restauración en las Piscinas de San Roque, el cierre de la escuela municipal de pádel y tenis..., y se refiere especialmente a la falta de recursos humanos en el Patronato Deportivo Municipal. Critica la actuación del Equipo de Gobierno con la bandera en el día Internacional del Orgullo LGTBI recordando las palabras del Presidente de la Asociación Wado

cuando dijo que no era necesario provocar sino tratar lealmente a los iguales entre iguales. Recuerda las ciudades hermanadas con la nuestra con el fin de fomentar el intercambio social, cultural y económico, sin que exista al respecto estrategia ni interés alguno. Evoca la figura de Buero Vallejo y sus reflexiones sobre estar cerca de lo cercano...

Finalmente, rechaza la oferta de pacto de gobierno que le ha planteado el Sr. Alcalde y explica que Guadalajara es una ciudad con futuro, pero necesita una regeneración democrática, un Alcalde con dedicación plena y un Equipo de Gobierno socialmente cercano, solvente políticamente, dialogante con la ciudadanía... y, sin embargo, dice que el tiempo del Sr. Román ya ha pasado tras 21 años en la gestión municipal.

El Sr. Engonga, en segunda intervención, rebate las afirmaciones de los Concejales de la oposición diciendo que la Concejalía de Cultura siempre ha contado con todos los colectivos de Guadalajara, invitando a que cualquiera de ellos presente la propuesta que considere. Recuerda las actividades culturales realizadas en la calle en torno a las figuras de Cervantes y de Camilo José Cela, la feria de asociaciones, la feria del libro...

Sobre la Ordenanza de Convivencia Ciudadana afirma que no criminaliza sino que pretende regular diferentes conductas, que creó la figura de los "trabajos en beneficio de la comunidad" en sustitución de las sanciones económicas y que sirve a la Policía Local de Guadalajara como importante instrumento en la realización de su trabajo.

Arguye, que aún no siendo competencia municipal, cuando el Ayuntamiento es conecedor de alguna conducta machista, actúa por los cauces correspondientes.

Recuerda que han esperado a que finalizaran los actos de Fiestas para conmemorar el centenario del nacimiento de Buero Vallejo, coordinando dicha celebración con la Diputación Provincial.

En cuanto al PEMUS, dice que no se consideró apropiada la alegación presentada por el Grupo Ahora Guadalajara.

Recrimina la actuación y actitud del Sr. Jiménez durante este verano en relación con los contratos de los conciertos de ferias y fiestas, con los funcionarios de la Mesa de Contratación del Patronato Municipal de Cultura y casi humillando a una empresa de Guadalajara.

Dice que es intolerable que el PSOE hable de desempleo y, que respecto del Espacio Tyce, lo que deberá hacer es aportar pruebas y transparencia.

El Sr. Alcalde reconoce que sí se han puesto en marcha en un diálogo e intercambio algunas iniciativas de la oposición, pero dice que echa de menos más propuestas porque la mayoría han sido destructivas.

Insiste en la invitación realizada en su intervención anterior para la formación del Equipo de Gobierno a los Grupos PSOE y C's. Le achaca al Sr. Jiménez su escasa dedicación al cargo y le culpa de intimidar

a algunos funcionarios.

En cuanto al debate, dice que es el Sr. Jiménez quien lo ha desvirtuado ya que ha dejado su intervención para el final y, no obstante, le agradece al Portavoz Socialista que en sus críticas no haya descendido a lo personal y haya bajado el tono de las mismas.

Defiende que se han de posibilitar gobiernos fuertes independientemente de su ideología, que su comunicación con la Junta de Comunidades ha sido respetuosa y sus reivindicaciones firmes; que en el desdoblamiento de la CM101 la respuesta de la Consejera es que no había dinero; que la glorieta no se ha ejecutado como consecuencia de las Sentencias que han obligado a retrotraer el expediente; que hay que utilizar todos los instrumentos legales para obligar a las empresas concesionarias a que cumplan los contratos, también pero no solo con sanciones. Reitera la aplicación del remanente de tesorería para amortizar deuda, y respecto de la alusión de la oposición para gastar menos en fiestas, dice que se está abierto a las propuestas que presenten pero que tienen que tener claro el modelo de fiestas que defienden.

Aclara lo que dice el Reglamento Orgánico del Pleno en cuanto al carácter de las Mociones, según el cual, estas son pronunciamientos que expresan la voluntad política.

Da lectura a los nuevos horarios, ampliados, de apertura del Panteón y recuerda que no se trata de un monumento municipal, sino privado.

Que según la Secretaria la RPT no se podía licitar hasta después de las elecciones.

Indica que actualmente se han eliminado muchas trabas a la apertura de comercios con las "declaraciones responsables".

Que ha aludido a que hay muchas quejas en relación con la prestación de servicios municipales, como la limpieza, pero que ahora hay transparencia para presentarlas, si bien es evidente que en general, se han mejorado los servicios públicos; que en las zonas privadas de uso público solo se puede legalmente actuar muy limitadamente; que para este Equipo de Gobierno no hay barrios de distintas categorías y relaciona todas las actuaciones que se han realizado en diversas zonas.

Respecto de la intervención del Sr. Morales, incide en que si bien queda mucho por hacer, el Partido Popular ha trabajado en el tejido social y en participación ciudadana, lo que demuestra que hayan ganado las elecciones desde 2007... Que al Ayuntamiento le preocupa la siniestralidad laboral y habrá que analizar la situación, pero que las atribuciones legales municipales en la materia son escasas. Explica por qué no se ha cambiado aún el nombre de las calles indicando que no todos los vecinos están de acuerdo con este cambio.

Sobre el desempleo, cita los datos que objetivamente constatan el descenso tanto en la capital como en la provincia. Recuerda que el Ayuntamiento paga los dos tercios del Plan de Empleo de la Junta y que se retribuye igual que al resto de trabajadores, no el salario mínimo

interprofesional, y que además el Ayuntamiento tiene otros canales y líneas, que refiere, y que sí garantizan un trabajo a las personas.

Recuerda las medidas, también anunciadas en sus compromisos, contra la violencia machista, y que también se han puesto en marcha medidas contra las agresiones sexuales durante estas Ferias y Fiestas.

Informa sobre algunas de las inversiones y mejoras llevadas a cabo en el servicio de extinción de incendios.

Recalca que el Ayuntamiento va a colaborar en el aparcamiento del Hospital independientemente de cual sea el proyecto de la Junta y que respecto al Proyecto de Villaflores, solo se ha contratado una asistencia externa.

Al Grupo Socialista le insiste nuevamente en su ofrecimiento para formar parte del Equipo de Gobierno, dando un ejemplo en el panorama nacional.

Niega que haya "rodillo", y que cada grupo defiende sus votos. Que todavía no se ha presentado por la empresa el documento del POM. Recuerda que el agente tiene una prórroga para la finalización de las obras del Polígono del Ruiseñor.

Respecto del espacio TYCE, recuerda su compromiso anunciado de convertirlo en un centro cultural y expresa que todavía está pendiente de que la Junta cumpla el compromiso de entregar a Guadalajara rehabilitadas todas sus naves.

En cuanto al cambio climático, relaciona las medidas adoptadas (reciclaje, racionalización de consumo de agua, uso responsable de recursos energéticos...), si bien le insta al Sr. Concejel de Medio Ambiente a que presente un Plan temporalizado al efecto.

Insiste en que un recorte de la Junta ha perjudicado el transporte con el Ayuntamiento de Marchamalo, quien reconoció que no podía pagar lo que se le exigía. Refiere datos del importante incremento tanto de la recaudación como en viajeros de pago en el transporte urbano de viajeros en el último año.

Explica que en el próximo año ya será posible realizar 50 trámites mediante Administración Electrónica.

Indica cómo el Ayuntamiento va a ir progresivamente haciendo los juegos infantiles inclusivos. Ya con anterioridad se han adaptado a normativas de accesibilidad.

En cuanto al IBI social, recuerda que fue el Partido Popular quien lo estableció, y que seguirá creciendo si es necesario pero que hay que controlar que los beneficiarios cumplan los requisitos.

Respecto de los actos organizados en torno a la candidatura del Palacio del Infantado como Patrimonio de la Humanidad, salvo el primer acto que se programó para un miércoles, el resto han resultado un éxito total, y solicita a todos unidad para el apoyo de esta candidatura.

Destaca la dinamización económica que supone para la ciudad el turismo deportivo y que hay que repartir el dinero de que se

dispone, si bien entre la mayor actividad deportiva existente. Aduce que se ha tenido que reducir el presupuesto para los hermanamientos puesto que no han sido momentos para realizar gastos cuando había otras prioridades.

Agradece a todos los Portavoces el tono del debate, si bien, dice que le hubiera gustado que se hubiesen planteado más propuestas por la oposición y les reitera la invitación a que formen parte del Equipo de Gobierno.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar, por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las veintidós horas con cuarenta y cinco minutos del día al principio indicado; de todo lo cual, como Secretaria General, certifico.